

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PESCONCHI S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Manta, el día 28 de Marzo del 2013, se reúnen en el local Social de la Compañía Ubicada en la Avenida Umiña Vía al Palmar, siendo las 16:30, los accionistas deciden constituirse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Art. 238, Con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

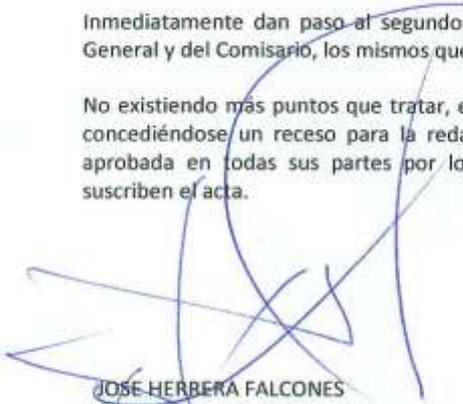
1. Presentación y aprobación de los Balances y Estados de Resultados del año 2012.
2. Conocer sobre los Informes del Gerente y Comisario realizados a los Estados Financieros del año 2012.

Los accionistas manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse. El presidente de la Junta, el Señor José Herrera F, solicita a secretaria se confirme el quórum de accionistas presentes o sus representantes legalmente acreditados. Actúa como Secretaria de la junta la señora Elsa Cuny, Gerente de la Compañía.

El presidente de la Junta presenta los Balances del año 2013, y una vez revisados y analizados la **JUNTA RESUELVE:** Dar por aprobados por unanimidad los Balances presentados.

Inmediatamente dan paso al segundo punto, y el presidente lee el informe del Gerente General y del Comisario, los mismos que son aceptados por los señores Accionistas.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, la misma que leída, es aprobada en todas sus partes por los accionistas, quienes de conformidad con la Ley suscriben el acta.



**JOSE HERBERA FALCONES**  
**PRESIDENTE DE JUNTA**



**ELSA CUNY. - GERENTE**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**